



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8650

09/02/2017

19379

AUTOR/A: FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que el número de pruebas de alcohol y drogas o sustancias psicotrópicas, realizado por la Dirección General de Tráfico, en el ámbito territorial y temporal interesados, con indicación de las que resultaron positivas, y el desglose por tipo de droga detectado, fue el recogido en los siguientes cuadros:

PRUEBAS DE ALCOHOL										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Soria	56.851	190	76.521	404	63.576	307	50.449	266	43.519	244

PRUEBAS DE DROGAS O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Soria	35	18	54	36	217	70	608	122	812	113



	TIPO DE DROGA	Soria
2012	Cocaína	7,41%
	Anfetamina	33,33%
	Cannabis (THC)	51,85%
	Opioides	0,00%
	Metanfetamina	7,41%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2013	Cocaína	13,79%
	Anfetamina	32,76%
	Cannabis (THC)	34,48%
	Opioides	5,17%
	Metanfetamina	13,79%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2014	Cocaína	10,23%
	Anfetamina	35,23%
	Cannabis (THC)	47,73%
	Opioides	1,14%
	Metanfetamina	5,68%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2015	Cocaína	16,77%
	Anfetamina	24,55%
	Cannabis (THC)	46,11%
	Opioides	1,80%
	Metanfetamina	9,58%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	1,20%
2016	Cocaína	11,95%
	Anfetamina	20,13%
	Cannabis (THC)	52,20%
	Opioides	2,52%
	Metanfetamina	13,21%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%

Por último, cabe señalar que no se dispone de datos estadísticos relativos al desglose por edad y sexo de los conductores sometidos a las pruebas anteriores.

Madrid, 26 de abril de 2017

